



## PLA DOCENT 2018-2019

**ÀREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**CURSO: 2º de Bachillerato. LENGUA y LITERATURA**  
**PROFESORA: María Jesús Ruiz**

**HORARIO DE LA MATERIA:** 2 horas semanales, según horario del grupo.

### OBJETIVOS DEL CURSO

- Conocer los principales tipos de texto que se producen en nuestra sociedad y saber hacer un comentario de ellos.
- Participar de forma activa, reflexiva y crítica en interacciones comunicativas de distinta índole necesarias para la realización de tareas, la construcción de conocimientos o la participación en la vida social.
- Comprender discursos orales y escritos de los distintos contextos de la vida social y cultural, y especialmente de los ámbitos académicos y los medios de comunicación.
- Ser capaces de usar correctamente la lengua en distintas situaciones y con distintas finalidades, en especial en el ámbito académico.
- Hacer del conocimiento gramatical una herramienta eficaz para profundizar en la comprensión, el análisis y el comentario de textos, y en general, para lograr un mejor uso de la lengua.
- Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y distintas opiniones, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y la comunicación.
- Leer, analizar, explicar, apreciar y valorar de forma crítica los textos literarios, a fin de entenderlos e interpretarlos de acuerdo con los distintos contextos históricos y sociales.

### CONTENIDOS:

Las funciones del lenguaje y la comunicación.

Las propiedades del texto.

Las tipologías y géneros textuales.

Las variedades de la lengua.

Morfología: la estructura de las palabras, tipos de morfemas. Los procedimientos de formación de palabras.

Léxico y semántica: el origen del léxico español. Préstamos léxicos. Las palabras y su significado.

Tipos de relaciones semánticas entre las palabras.

Morfosintaxis: categorías gramaticales. Las perífrasis verbales. Usos de "se". La oración simple y la oración compuesta.

Cuestiones relacionadas con el uso y norma de la lengua.

Lectura de las obras prescriptivas de literatura castellana, enmarcándolas en sus autores, épocas y movimientos correspondientes.

### TEMPORIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Siguiendo el libro de texto, aproximadamente 3 unidades por trimestre.

### LIBRO DE TEXTO

J. Fortuny y otros, *Lengua castellana y literatura 2º de Bachillerato* Ed. Teide ISBN 978 84 307 5351 2



### LECTURAS PRESCRIPTIVAS:

- *Segunda Antología de poesía española*. Editorial laGalera
- ISBN 9788424652760
  
- *Los niños tontos*, de Ana María Matute. Editorial Austral Educación

ISBN 9788423351121

### METODOLOGÍA DE LAS CLASES

Presentación del tema y de las lecturas por parte de la profesora y realización de ejercicios diversos, del propio libro de texto o de material complementario.

Cuando convenga - para introducir y ampliar los conocimientos sobre las obras de lectura prescritas o para realizar comentarios de texto de las mismas- se pueden usar las TIC: presentaciones de *Powerpoint*, páginas web escogidas o la plataforma Moodle.

Se trabajará la comprensión, análisis y producción de distintos tipos de textos, teniendo en cuenta su tipología.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los porcentajes aplicables para las notas trimestrales serán:

CONTENIDOS **90%** (pruebas parciales y trimestrales, pruebas de las lecturas obligatorias)

PROCEDIMIENTOS **10 %** (entrega de tareas, ejercicios de clase, actitud, puntualidad y asistencia a clase).

#### **IMPORTANTE:**

- a) Es condición indispensable que las tareas se presenten en la fecha acordada. **No se aceptará ningún trabajo fuera de plazo.**
- b) La no asistencia a clase, aunque sea por un motivo justificado, no excusa de la realización de los deberes de la asignatura.
- c) Las faltas de asistencia y retrasos injustificados pueden repercutir en la nota final de la evaluación.

### EXÁMENES:

En cada evaluación se realizarán un **mínimo de dos exámenes** relacionados con los contenidos trabajados y las lecturas establecidas. En los exámenes, además de los contenidos de lengua, pueden evaluarse contenidos de las lecturas prescriptivas. Los exámenes parciales tendrán un valor de un **30%** y el examen trimestral valdrá un **60%**. Cada trimestre se evaluarán también los **trabajos, las redacciones, los ejercicios y deberes** que, a criterio de la profesora, se hayan estipulado.

### ORTOGRAFÍA:

En todos los trabajos evaluados se tendrá en cuenta la corrección léxica, sintáctica y ortográfica.

**Los errores ortográficos descontarán 0,10 puntos, hasta un máximo de 2 puntos.**



**LA ASISTENCIA A CLASE ES OBLIGATORIA. Toda falta no justificada oficialmente repercutirá en la nota.**

**TODO EXAMEN, TRABAJO SUSCEPTIBLE DE HABER SIDO COPIADO DE INTERNET U OTRAS FUENTES NO SE EVALUARÁ Y SE PENALIZARÁ EN LA NOTA TRIMESTRAL.**

**BAJO NINGÚN CONCEPTO SE PODRÁ USAR EL MÓVIL EN EL AULA.**

## **RECUPERACIONES**

**CURSO ACTUAL:** Los contenidos de lengua son acumulativos, así que en cada examen podrán evaluarse los contenidos de los exámenes o evaluaciones anteriores. Superar con un 5 el tercer trimestre supone recuperar los trimestres anteriores siempre y cuando la nota media de las tres evaluaciones **no sea inferior a 4**. Suspender el tercer trimestre supone tener que recuperar toda la materia en la convocatoria extraordinaria de final de curso.

Las lecturas prescriptivas son obligatorias y por consiguiente se tiene que superar su evaluación para poder aprobar el curso.

**RECUPERACIÓN 1º Bachillerato.** En las fechas marcadas por Cap d'Estudis, se hará una prueba de recuperación para el alumnado con la materia de primer curso pendiente.